Barranquilla, 04 de mayo de 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 03

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

ÁLVARO ALEJANDRO VEGA MARTÍNEZ

C.C. 9.090.944 DE CARTAGENA (Bolívar)

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:
TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L
($ 3.400,000)

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA DE FACTORES DE RIESGO Y ASISTENCIA EN LOS DIFERENTES PROCESOS EN SALUD AMBIENTAL Y CALIDAD DEL AGUA QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Por el periodo del 24 de marzo al 23 de abril de 2026, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No.202600453

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 04 de mayo de 2026

Atentamente,



ÁLVARO ALEJANDRO VEGA MARTÍNEZ
Contratista de Secretaría de Salud
C.C. 9.090.944 De Cartagena (Bolívar)
Email: alvarovegam@hotmail.com